Documento firmado electrónicamente según Ley 59/2003 en AYUNTAMIENTO DE SERÓN (P0408300B) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=nQsTfl-gtL-MctHe_i7sexzuTgLYjE02P NOEMI LORENZO MARTINEZ (Firma) actuando como ARQUITECTO en fecha 07/09/2020 - 14:14:01, AGUSTIN AZOR MARTINEZ (Firma) actuando como SECRETARIO INTERVENTOR en fecha 07/09/2020 - 14:33:55, JORGE FERNANDEZ CAMENFORTE (Firma) actuando como CONCEJAL DE OBRAS en fecha 07/09/2020 - 19:14:40 y ENCARNACION PEREZ CASTAÑO (Firma) actuando como AUXILIAR ADMINISTRATIVO en fecha 08/09/2020 - 14:16:04

Expediente n.º: 2020/408300/003-011/00006
Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas
Procedimiento: Contrato de *Obras* por Procedimiento Abierto Simplificado
Asunto: Licitación proyecto de reforma de piscina municipal en Serón
Día y hora de la reunión: 4/09/2020 a las 12 horas
Lugar de celebración: Salón municipal
Asistentes: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS *SOBRES ELECTRÓNICOS* «A» *[criterios ponderables mediante juicio de valor]*

Reunidos en el Salón de la Casa Consistorial, el día 4 de septiembre a las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras
Objeto del contrato: Reforma de piscina municipal fase 1
Procedimiento de contratación: abierto simplificado
Código CPV: 45000000-7
Valor estimado del contrato: 185.950,41 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 185.950,41 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 225.000,00 €
Duración de la ejecución: 6 meses

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Miembro de la Corporación)	Jorge Fernández Camenforte
Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Noemí Lorenzo Martínez
Secretaria de la Mesa (Funcionaria Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, así como el nombre de los licitadores:

HIDRO SPORT CONSTRUCCIONES, S.L,
ENTIDAD EQUIDESA GROUP SL
AGUAEMA,S .L.
QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.,

1.- APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del sobre

Documento firmado electrónicamente según Ley 59/2003 en AYUNTAMIENTO DE SERÓN (P0408300B) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=nQsTfl-gtL-McHe_i7sexzuTgLYjE02P NOEMI LORENZO MARTINEZ (Firma) actuando como ARQUITECTO en fecha 07/09/2020 - 14:14:01, AGUSTIN AZOR MARTINEZ (Firma) actuando como SECRETARIO INTERVENTOR en fecha 07/09/2020 - 14:33:55, JORGE FERNÁNDEZ CAMENFORTE (Firma) actuando como CONCEJAL DE OBRAS en fecha 07/09/2020 - 19:14:40 y ENCARNACION PEREZ CASTAÑO (Firma) actuando como AUXILIAR ADMINISTRATIVO en fecha 08/09/2020 - 14:16:04

electrónico "A", que incluye la documentación administrativa y la documentación ponderable mediante juicio de valor. El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran:

- HIDRO SPORT CONSTRUCCIONES, S.L,

Declaración responsable representante empresa.
Anexo I: Modelo de declaración responsable.
Memoria técnica
Registro empresas acreditadas.

- ENTIDAD EQUIDESA GROUP SL

Anexo I: Modelo de declaración responsable.
Memoria técnica.

-AGUAEMA,S .L.

Anexo I: Modelo de declaración responsable
Memoria técnica.

-QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L.,

Registro inscripción registro empresas
Anexo I: Modelo de declaración responsable.
Memoria técnica.

La Mesa de Contratación declara admitidas las cuatro proposiciones presentadas.

Tras la apertura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se remiten las mismas a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE